

bater y Chao y teniente Ramos Izquierdo.

El cuadro

El comandante Vicens, jefe del campamento de Segangan, recibió órdenes de que formaran todas las fuerzas á las siete y media, pues la ejecución debía tener lugar á las ocho.

Estas fuerzas eran: una compañía del regimiento de Melilla (capitán Viñas) los reclutas de los tres batallones de Cazadores Segorbe, Chinchana y Talavera una compañía de Intendencia, (oficial segundo Gómez), una batería montada (capitán Martín), un escuadrón de Alcañiz (capitán Villarejo).

Concurrieron también el grupo de regulares indígenas del comandante González Espinosa, que salió de Nájera á las seis. Las cuarta y quinta fila, que mandan los capitanes Alonso y Riaño, y pelotones de la segunda y tercera, todos á las órdenes del comandante Segur.

Como más caracterizado, tomó el mando del cuadro, hasta la llegada del general Monteverde, el comandante Vicens.

Las fuerzas soportaron la fuerte lluvia que caía y que azotaba impulsivamente noreste.

La familia del reo, que la constituyan su hermano y un envidio, fueron también avisados.

La sentencia cumplida

Minutos antes de las ocho llegaba Abd Es Selam á Segangan. Descendió del automóvil ayudado por dos compañeros, pues iba esposado.

Se le introdujo en el cuarto de guardia para que conversara con sus parientes. Todos los que la presenciaron estaban más emocionados que el reo.

Su hermano trató de reconciliarlo, pero se le dijo que no era momento y emmudeció. Al hermano político le hizo encargos relacionados con el entierro. Quiso vestir sus mejores galas, pero no se le autorizó porque llevaba el uniforme.

El cuadro estaba formado en la gran explanada que se extiende entre el campamento y el poblado. Con paso firme y seguro, marchó al lugar designado en las inmediaciones de la vía férrea. La escoltaba el piquete de ejecución, al mando del teniente García Margallo. De los ocho policías, cuatro se habían ofrecido voluntariamente.

Hasta el último instante conservó Abd Es Selam, la más perfecta tranquilidad.

A las ocho en punto quedaba cumplido el terrible fallo.

El desfile

Todas las tropas desfilaron en columna de honor ante el cadáver, bajo una lluvia formidable. Los soldados iban empapados en agua y cubiertos de barro.

Llamó la atención el modo admirable como desfilaron los reclutas, que es la primera formación á que asisten.

Los regulares y las missas regresaron á sus campamentos.

Entierro

Los moros de la familia y los del poblado de Segangan se hicieron cargo del cadáver y en una camilla, cubierto por blanco jaspe, fué conducido al cementerio, donde recibió sepultura según el rito islámico.

El juzgado presenció la ceremonia á cierta distancia, levantando la correspondiente acta.

Algunos notables del territorio se presentaron al general Monteverde, cumplimentándole. La justicia de Dios se ha cumplido—dijeron.

VALENZUELA

Necrólogia

Ha fallecido en ésta D. Venancio López Ruudas, á la edad de 84 años, probó funcionario que desempeñó la Secretaría de este Ayuntamiento por más de 20 años, y en donde contaba con generales simpatías. Acudió todo el vecindario á rendirle el último tributo. Acompañamos á su distinguida familia en la pena que hay los aqueja por la pérdida de un ser tan querido y respetado por dicho pueblo y en particular á su hijo D. Antonio López, Maestro Nacional de niños de Vilanova de San Carlos.

EL CORRESPONSAL

SUCESOS

El herido de aneja

En la casa de socorro fué asistido por el médico de guardia el dependiente de comercio Emiliano Ruiz Arroyo.

Presentaba una herida por arma de fuego situada en la mano derecha.

El herido manifestó que al volver la esquina del callejón del Seminario para entrar en la del Olivo yendo conversando con un amigo, un sujeto desconocido les hizo un disparo dándose á la fuga.

No pareciendo verosímil la declaración del lesionado, el inspector de vigilancia Sr. González Vivas requirió la presencia en su despacho del acompañante del herido.

Sujeto á un hábil interrogatorio con-

cluyó por confesar lo verdaderamente ocurrido.

Emiliano se hallaba en su casa, en unión de tres amigos jugando al tute y al terminar, mostró una pistola Browning, propiedad de su hermano.

Creyéndola descargada fué oprimido el gatillo, saliendo una de las balas que después de atravesar la mano de Emiliano se inscritó en la pared.

La herida es de pronóstico reservado.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL Dr. R. MUÑOZ

Enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos Pecho, Matriz, Niños y Cirugía general.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento ó fetidez, afecciones, vegetaciones, polípos, tumores, sífilis de la boca, faringe laringe; y bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etcétera, así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NIÑOS y Cirugía en general.

La estadística del Doctor R. Muñoz, ha dado en el próximo pasado año, más de un 96 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLADOLID, BILBAO, VALENCIA y SEVILLA, dió un 96 por 100, 95 por 100, 98,20 por 100 y 94 por 100 respectivamente.

El Doctor Muñoz hasta el día 6 de Abril consultará en Manzanares en el Hotel Español.

Plaza de Matute, 5.—MADRID.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á los Calatrava.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Después de una breve pero brillante serie de éxitos profesionales, ha marchado á Manzanares el reputado especialista madrileño Dr. Muñoz, que continuará su campaña por otros pueblos de la provincia.

—Llegó de Alcázar, D. Jesús Vaquero.

—De Galzada, D. Agustín Molina y se gura.

—De Madrid llegó D. Enrique Fernández.

—Hoy llegó de Alcázar, D. Mariano Jiménez, D. Vicente Jaén, D. Gerónimo Martínez y D. Juan Leonardo.

—Hemos saludado á D. Sabas Alcaraz.

—D. Mariano Giménez, llegó de Manzanares.

—Ha marchado á Guadalajara el magistrado D. Antonio H. Santa María.

—Ascaso

Ha sido ascendido de empleo y sueldo nuestro distinguido amigo el abogado del Estado D. Alberto Muñoz.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

—Majorado

Lo está del catarro laringeo que lo ha retenido en cama, el jefe del Negociado de Quintas de la Exma. Diputación provincial, D. Emilio Rodríguez.

El Empréstito de mil millones

BANCO DE ESPAÑA

Ciudad Real

Conforma á lo dispuesto en el Real decreto de 10 del corriente, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 1.000 millones de pesetas nominales, al tipo de 90 por 100 del valor nominal, y por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

La suscripción tendrá lugar el día 31 de este mes, de diez de la mañana á cinco de la tarde en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales, excepto las de Cáceres y Melilla.

La Deuda que se emite, se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

A, de 500 pesetas nominales.
B, de 2.500 idem id.

C, de 5.000 idem id.

D, de 12.500 idem id.

E, de 25.000 idem id.

F, de 50.000 idem id.

Estos títulos llevarán la fecha de 15 de Marzo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos, en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, dentro de las condiciones reglamentarias.

El pago de la suscripción se admitirá por su valor nominal las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen

en 1º de Abril próximo y las de 4,50 por 100 que vencen en 1º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas obligaciones el citado día 1º de Abril y pidiendo presentarlas á reembolsar los interesados que no lo hagan, á la conversión.

Asimismo se admitirán por su valor nominal las obligaciones al 4,75 por 100 vencimiento 1º de Abril de 1920, pero quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten voluntariamente á conversión antes del citado 1º de Abril.

Los pedidos de suscripciones en obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco, con mediación de corredor de comercio, abonándose por cuenta del tesoro el correaje oficial, y con obligación de facilitar póliza al suscriptor que así lo deseé.

A los pedidos ó pagos en obligaciones del tesoro, se acompañarán éstas facturadas y con cupón de 1º de Julio próximo.

No habrá plazo para la entrega de estas obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la deuda que se crea, ó sea al 4 por 100. Además, á estas suscripciones se hará la misma bonificación por anticipo de plazos de interés, que á las que se realicen en metálico; ó sea, el 5 por 100 al año, previo aviso con dos días, por lo menos, de anticipación al 14 de Abril, en que han de verificar el ingreso.

Estas suscripciones no estarán sujetas á prorrata. Los suscriptores recibirán un resguardo talonario á canjear en su día por las carpetas provisionales, las que llevarán unidos cuatro cupones correspondientes á los intereses de 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1917, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bilbao y canjeadas á su tiempo por los títulos definitivos.

Las fracciones que resulten en las adjudicaciones, se entregaran en residuos hasta que reunidos estos para completar 500 pesetas, puedan canjearse por un título. No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Los que tengan constituidos depósitos ó garantías con obligaciones, en el Banco, no necesitan cancelarlos, bastando con presentar el resguardo ó póliza correspondiente, para anotar que han sido llevados á la conversión.

Los depósitos y créditos de obligaciones al 4 y 4,50 por 100, cuyos intereses no hayan acudido directamente á la negociación, ó solicitado el resguardo ó póliza, se considerarán desde el día 1º de Abril.

—Hemos saludado á D. Sabas Alcaraz.

—D. Mariano Giménez, llegó de Manzanares.

—Ha marchado á Guadalajara el magistrado D. Antonio H. Santa María.

—Ascaso

Ha sido ascendido de empleo y sueldo nuestro distinguido amigo el abogado del Estado D. Alberto Muñoz.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

—Majorado

Lo está del catarro laringeo que lo ha retido en cama, el jefe del Negociado de Quintas de la Exma. Diputación provincial, D. Emilio Rodríguez.

El Empréstito de mil millones

Si el producto de la suscripción pública es metálico fuera superior á la cantidad queda, después de aplicada la necesaria en títulos á la suscripción de obligaciones del 4 y 4,50 por 100, se hará un prorrata entre todos los suscriptores ó metálico para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Cuando el importe de estos residuos sume 500 pesetas nominales, serán canjeadas por un título de ese importe.

Los suscriptores ó metálico entregarán de momento el 10 por 100 nominal, á cambio de un resguardo de su entrada. El día 14 de Abril el 40 por 100, hasta completar el 50 por 100 de la adjudicación. El 14 de Mayo el 20 por 100, abonando en esta entrega á los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, ó sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante, canjando, entonces, los residuos por las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelantan plazos se les abonará el 5 por 100 al año.

Ciudad Real 24 de Marzo de 1917.

El secretario,
EMILIO QUESADA.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Hablando con el gobernador

Tampoco hoy tenía noticia alguna que comunicar á la prensa, el gobernador civil interino D. Ignacio Guasp.

Reformas en la Cárcel

En el ruinoso edificio de la Cárcel, se están efectuando algunas reformas según lo permite el más bajo presupuesto que se les ha aprobado.

—Gracias al celo del director y subdirector, y á sus trabajos constantes, ha podido conseguirse algo. Pero no es eso lo que necesita el establecimiento penitenciario. Necesita mucho, tanto que lo mejor sería la aprobación y construcción

de los proyectos que hay en carte guardados entre el polvo.

á adulterar la leche

Se viene observando desde hace unos meses que el público se queja de la calidad de la leche, pues ésta es adulterada en proporciones alarmantes.

—No podrá evitar esto el señor alcalde?

—Se cumplen las ordenanzas

Los vecinos de las calles de Cardenal

Onsorio y Luz, se quejan de que

los días de seis y media á siete, se

ve la basura de un establecimiento de la calle

La Libertad, lo que causa grandes molestias á aquellos vecinos.

—¿Por qué se han hecho las ordenanzas

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos
GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATALOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

**José Luque Nestal**

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA

DE

SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS



FUNDADA
EN
BARCELONA
EL
AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4**F. GARAY** (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gafetes para campo y teatro, prismáticos de todas marcas.

Teléfonos: Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.— MADRID, Teléfono, 3.310.

Anuario General de Información (PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patenteado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

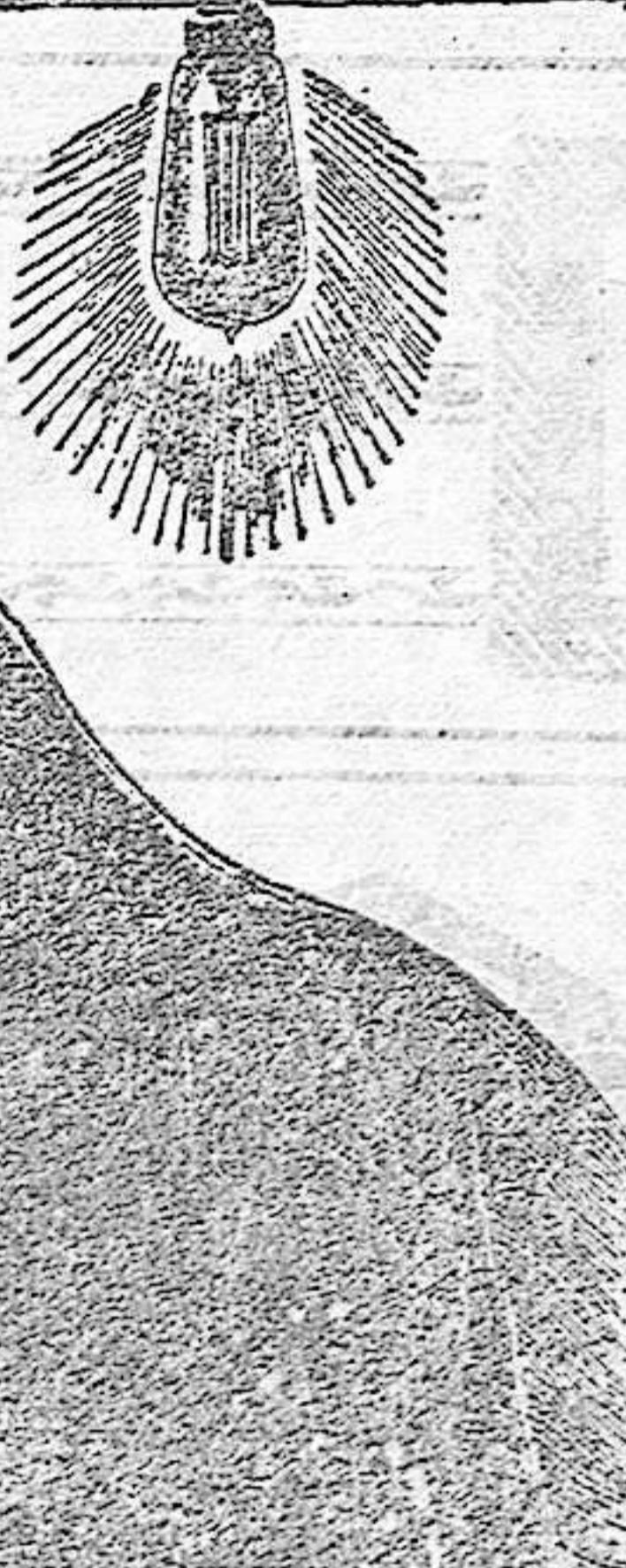
Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

LAUFFER & C. IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía

**LÁMPARA BERGMANN**Con filamento de metal estirado
FABRICACION ALEMANA

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por lámpara.Telegremas y telefonemas
PELAUF
Teléfono 1.159
Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7
OPINAS
Alarcón, G. Almacenes.**¡NO MAS BORRACHOS!**

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA

Depositorio general en España: Dr. M. Lloiria, Ronda de San Antonio, 10, Farmacia BARCELONA.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

— PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS —

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

CANADA

MEXICO

PERU

CHILE

ARGENTINA

URUGUAY

BRAZIL

ECUADOR

COLOMBIA

PAISES BAJOS

FRANCIA

ITALIA

ESPANA

PORTUGAL

GRECIA

EGYPTO

INDIA

CHINA

AUSTRALIA

NEW ZEALAND

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

AMERICA DEL NORTE

AMERICA DEL SUR

AMERICA CENTRAL

AMERICA DEL OESTE

AMERICA DEL NORESTE

AMERICA DEL SURESTE

AMERICA DEL NOROESTE

AMERICA DEL SOURESTE

AMERICA DEL NOROESTE